

## A un año del 7 de octubre

---

ANDRÉS PIQUERAS :: 10/10/2024

El ente sionista está haciendo perder legitimidad aceleradamente no sólo a los «democráticos» gobiernos occidentales que le arman, sino también al propio sistema capitalista

Hoy que la barbarie sionista es retransmitida a plena luz y aceptada en silencio (cuando no con complicidad) por el conjunto de las tan loadas “democracias” europeas y norteamericanas y por sus Universidades, que tanto se apresuraron en enaltecer al nazismo ucraniano, tratan, al contrario, de justificar directamente el genocidio en curso alegando un pretendido “derecho a la defensa” del ente sionista que llaman “Israel”, sin importar que la ONU no reconozca ese derecho a la potencia invasora que ocupa ilegalmente un territorio, como es el caso, mientras que la resolución 3070 de la ONU sí reconoce *el derecho de la población ocupada a defenderse por todos el medios, y al resto de sociedades a apoyarla también por todos los medios.*

En este caso, además, se trata de una potencia invasora que no cumple ni una sola resolución de la ONU. Y en la que su presidente se permite el lujo de plantarse en su Asamblea General a decir que va a invadir otros países. Con todo el descaro que da la impunidad más absoluta.

Adjunto aquí una muestra de algunas de las numerosas resoluciones de la ONU incumplidas por Israel (algunas de ellas han sido rotas por los embajadores sionistas en las asambleas de la ONU correspondientes):

---

1948: Resolución 194 de la Asamblea General, por la que se reconoce el derecho al retorno de los refugiados y desplazados árabes.

1967: Resolución 242 del Consejo de Seguridad. Reclama la retirada israelí de los territorios ocupados.

1967: Resolución 2.253 de la Asamblea General, en la que exige a Israel que desista de “adoptar cualquier acción que pueda alterar el estatuto de Jerusalén”.

1974: Resolución 3.236 de la Asamblea General, por la que reconoce los derechos inalienables del pueblo palestino y reclama el retorno de los refugiados a sus hogares.

1975: Resolución 3.379 de la Asamblea General de la ONU, que describe al sionismo como una forma de racismo.

1978: la ONU declara el 29 de octubre día internacional de solidaridad con el pueblo palestino.

1979: Resolución 446 del Consejo de Seguridad de la ONU, que exige a Israel el desmantelamiento de sus asentamientos sobre los Territorios Ocupados.

1980: Resolución 478 del Consejo de Seguridad, en la que se declara que cualquier intento de modificar el estatuto de Jerusalén por parte de Israel, sería considerado “nulo e inválido”.

1992: Resolución 726 del Consejo de Seguridad, por la que se condena a Israel por deportar a 12 palestinos de los territorios ocupados. (Al tiempo que esta medida viola también la Convención de Ginebra).

El derecho al retorno de los refugiados y desplazados (70% de la población palestina) es reconocido, asimismo, por las resoluciones 2.252, 2.452, 2.535, 2.672, 2.792, 2.963, 3089, 3.331 y 3.419 de la Asamblea General. Mientras que las resoluciones 242, 338, y 425 del Consejo de Seguridad reclaman la retirada israelí de los Territorios Ocupados.

Por otra parte, la IVª Convención de Ginebra, de 1949, firmada por Israel en 1951, señala que “la potencia ocupante no podrá transferir parte de su propia población civil a los territorios que ocupa”.

La resolución 452 del Consejo de Seguridad de la ONU, de 1979, incide en el mismo sentido. También la 465 de 1980, con un claro llamamiento a Israel para que no modifique el carácter físico, la composición demográfica, la estructura institucional o el estatuto de los territorios palestinos.

Los artículos 47 y 49 de la IVª Convención de Ginebra advierten contra la represión de la población civil ocupada por parte del Ejército ocupante.

En 1975 la resolución 3379 de la ONU declaró que “el sionismo es una forma de racismo y de discriminación racial”. Revertida en 1991.

---

La pregunta ineludible es: ¿CÓMO SE PUEDE PERMITIR FORMAR PARTE DE UNA ORGANIZACIÓN A ALGUIEN QUE NO CUMPLE NINGUNA DE SUS REGLAS (RESOLUCIONES)?

Actualmente la potencia invasora sionista, que practica un bárbaro y ya inviable régimen de apartheid, comete, según la propia ONU, 3 crímenes de lesa humanidad:

- De genocidio
- De limpieza étnica (qué mejor que matar muchos niños y niñas para ello)
- De castigo colectivo

Aun así tenemos que aguantar el día de hoy a los dirigentes políticos europeos, a los grandes media y a sus “expertos” a sueldo repetir que todo comenzó con los “horribles ataques terroristas” del anterior 7 de octubre. Por lo que el genocidio, que ellos llaman

“guerra” o incluso “conflicto”, es una “respuesta” a las acciones palestinas

En realidad, cualquier persona que no tenga corcho en el cerebro sabe que los inicios de la monstruosidad sionista se remontan cuanto menos a 1948 (en realidad bastante antes), dado que desde entonces la población palestina sufre ocupación ilegal de cada vez más partes de su territorio, demolición de viviendas, sustracción o destrucción de tierras de cultivo, asesinatos de centenares de miles de personas y presión arbitraria para otras (con tortura incluida), entre ellas muchos menores encarcelados sin cargos, controles permanentes y arbitrarios, vigilancia invasiva, fragmentación de su hábitat social y natural, imposibilidad a menudo de asistencia sanitaria o de acceso a alimentos, bloqueo de recursos, discriminación racial, opresión como pueblo, apartheid en su más amplio y profundo sentido, en suma.

Aquí un mapa del proceso de invasión-ocupación llevado a cabo por el ente sionista

En la actualidad está disponiendo leyes y llevando a cabo acciones para terminar de ocupar Cisjordania, a costa también del sacrificio de su población.

Pero no se detendrá ahí. El “Gran Israel” como proyecto sionista al servicio del Imperio Occidental y muy en concreto de EEUU, va más allá del supuesto reino bíblico «Eretz Ysra», y busca la ocupación de buena parte de Asia occidental, según indica el mapa abajo.

Así que los líderes europeos, los partidos políticos de casi todos los colores, sus «expertos» y los conglomerados mediáticos omnipresentes en nuestras vidas pueden seguir repitiendo machaconamente que condenan a la resistencia palestina y al Eje de la Resistencia en su conjunto y que todo estaba bien hasta ese fatídico 7 de octubre. Mienten cada vez más descaradamente y sus mentiras cada vez son más traslúcidas. El ente sionista está haciendo perder legitimidad aceleradamente no sólo a los «democráticos» gobiernos occidentales - que le arman y mantienen con él relaciones comerciales, diplomáticas y militares en amplio espectro-, sino también al propio sistema capitalista.

Quienes son cómplices de genocidios son genocidas.

Poco importa que intenten disfrazar su complicidad de “humanitarias razones” o de supuestas consideraciones ‘equidistantes’, como las de «los dos Estados», que saben que nunca se cumplirán.

Quienes forman parte de gobiernos cómplices, también son genocidas.

Ni el silencio ni la pasividad son más disculpables.

*andrespiqueras.com*

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/a-un-ano-del-7>